

AVISO URGENTE

Estimados señores Regantes:

Debido a la grave situación de sequía en la que nos encontramos y nulas precipitaciones, concurre escasez de agua en los embalses adscritos a la Zona Regable Bembézar-Retortillo, razón por la cual la campaña de riego 2019-2020 discurrirá de forma atípica, debiendo ajustarnos a los acuerdos ya adoptados por la Asamblea General y proceder a adoptar medidas tendentes a llevar a cabo un consumo responsable y lo más eficiente posible, procediendo a la distribución de forma equitativa y proporcional en la zona regable, con instauración de las limitaciones que procedan y los turnos que, en su caso, resulten convenientes.

Según la información oficiosa obtenida del Organismo de Cuenca es previsible que el agua disponible para la campaña actual (1 octubre de 2019 a 30 septiembre 2020) no supere la cifra de 4.000 m³/ha., la cual podrá sufrir variaciones de mejorar el estado actual del sistema. Ello justifica que los agricultores deban ser muy prudentes con los cultivos a implementar y en la gestión de los ya existentes.

Debido a la escasa dotación actual, los riegos estarán condicionados en todo caso a los desembalses en el volumen y fechas autorizados por Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Por tanto la Comunidad de Regantes no puede asegurar ni garantizar agua fuera de los periodos que se establezcan.

Las emboladas se irán comunicando vía SMS. Se hace un llamamiento al consumo responsable de este bien tan escaso.

Posadas, 13 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE

28282621G Firmado digitalmente
por 28282621G JOSE
JOSE LUIS DEL CAMPO (R:
LUIS DEL CAMPO (R:
CAMPO (R: G14062277)
G14062277) Fecha: 2020.02.14
12:50:00 +01'00'

Fdo. Jose Luis del Campo Benito